



ACTA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL
(Artículo 46 inciso 3° de la Ley N° 19.880)

Con fecha 23/10/23, siendo las 15:50 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección **Los Militares N°5890, oficina N°804, comuna de Las Condes, Región Metropolitana**, para efectos de notificar a Comercializadora de Alimentos Corachi SpA, RUT N°76.513.688-1, titular de "Carl'S Junior Huechuraba", domiciliada en la dirección señalada, de la **Resolución Exenta N° 1 / Rol D-220-2023**, de fecha 28 de septiembre de 2023, que resuelve lo que indica.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por OMAR VERA, quien firma a continuación.

24 054 473-3
R.U.N.:

Observaciones:

Jenaro Alejandro B

17272607K
Funcionario
Superintendencia del Medio Ambiente